INFORME SECRETARIAL: Santa Rosa de Cabal, tres (03) de mayo **del dos mil veintitres (2023),** Señor Juez, en la fecha paso al Despacho el proceso de la referencia informándole que se presentó respuesta de medida por entidad bancaria, SIRVASE PROVEER.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.
Santa Rosa de Cabal, tres (03) de mayo **del dos mil veintitres (2023)**.,
SUSTANCIACION

Radicado No. 66682-40-03-002-2022-00456-00
EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA
BANCO BBVA COLOMBIA S.A. Vs GIOVANNI GALVIS ZAPATA

Visto el informe secretarial anterior, se incorpora y se pone en conocimiento respuesta de medida por entidad bancaria. En cumplimiento al art 109 del C.G del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado N° 074 del 04-05-2023

Firmado Por:

Oscar David Alvear Becerra

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ec2c1721440a53139ce2558dc5c775ccf66fc41b0f2c04a35fccb86d2e4b57a**

Documento generado en 03/05/2023 09:49:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica